



Gobernación de la Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Nº INFORME 02 /2024.-  
S/ LICITACIÓN PRIVADA: N.º 02/2024“S/  
ADQUISICION DE CUBIERTAS DE INVIERNO Y  
VERANO DESTINADAS A LOSVEHICULOS  
OICIALES DEL MOySP.”

Ushuaia, 22 de Marzo de 2024.-

SR. SECRETARIO DE OBRAS y SERVICIOS PUBLICOS

ZONA SUR – MO y SP

ING. MARTIN ARIEL MOREYRA

Por medio de la presente se reúnen en el marco de la Licitación Pública N° 02/2024, referente a “**S/ ADQUISICION DE CUBIERTAS DE INVIERNO y VERANO DESTINADAS A LOS VEHICULOS OFICIALES DEL MOySP**”, que tramita mediante Expediente N° 9459 -MOSP/24, la Comisión Técnica de Estudios de las Ofertas a fines de dar respuesta a lo solicitado; Informando que la misma procedió al análisis de las ofertas presentadas.

-

**INFORME:**

El llamado a la licitación pública se aprobó mediante Resolución S.O. y S.P.Z.S. N° 18/24.- El Presupuesto Oficial asciende a la suma de PESOS DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 17.290.000,00). -

La apertura de ofertas se llevó a cabo el día 20 de marzo de 2024 a las 12:00 hs, habiéndose recibido tres (3) ofertas.

Las ofertas presentadas corresponden a las empresas que a continuación se enumeran, de acuerdo a lo plasmado en el acta de apertura:

**OFERENTE 1:** ROCHA LEVONTE JESUS ANTONIO - C.U.I.T: 20-13344341-0

Cotización: \$ 6.400.000,00 (Pesos Seis Millones Cuatrocientos Mil con 00/100). -

**OFERENTE 2:** PEREZ HUGO ALBERTO - C.U.I.T: 20-13152307-7

Cotización: \$ 10.315.397,96 (Pesos Diez Millones Trescientos Quince Mil Trescientos Noventa y Siete con 96/100). -

**OFERENTE 3:** DON ALDO NEUMATICO S.A. – C.U.I.T. N.º 30-71077092-8



Gobernación de la Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Cotización: \$ 7.859.348,00 (Pesos Siete Millones Ochocientos Cincuenta y Nueve Mil Trescientos Cuarenta y Ocho Mil con 00/100). -

A los fines de verificar los requisitos de admisibilidad de la oferta presentada por la empresa ya mencionada, lo constatado según acta de apertura de ofertas, se expone a continuación cuadro comparativo:

OFERENTE	Variación oferta respecto de presupuesto oficial	Garantía de Oferta	Formulario de Cotización	Certificado PROTDF	Certificado AREF
ROCHA LEVONTE JESUS A.	Dentro del +/- 20%	CUMPLE \$ 64.000,00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PEREZ HUGO ALBERTO	Dentro del +/- 20%	CUMPLE \$ 103.153,97	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DON ALDO NEUMATICOS S.A.	Dentro del +/- 20%	CUMPLE \$ 78.593,48	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

### **ANALISIS Y OBSERVACIONES:**

En virtud de lo analizado NO surgen Observaciones. -

Asimismo, se observa que a fs. 24; 25; 26, 27 y 28 del expediente 9459/2024-MOSP mediante el cual se tramita la presente Licitación; obra constancia de invitación cursada a los oferentes que se detallan; los cuales no presentaron Cotización. -

- HENNINGER LAVORI GUSTAVO
- LUCIANO PETRO & COMPAÑÍA

Por otra parte, y en virtud de efectuar una mejor evaluación de la oferta se procedió a efectuar las consultas pertinentes a los proveedores PEREZ HUGO ALBERTO y DON ALDO NEUMATICOS SA; respecto a los neumáticos cotizados. -

### **CONCLUSIONES:**

En virtud de lo expuesto previamente, esta Comisión sugiere que el oferente DON ALDO NEUMATICOS SA – C.U.I.T. N. ° 30-71077092-8., es la oferta más conveniente respecto a los insumos cotizados en renglón 1; 2; 3 y 5 y el oferente PEREZ HUGO ALBERTO – C.U.I.T. N. °



Gobernación de la Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

20-13152307-7 es la única oferta más conveniente respecto al insumo cotizado en renglón 6; salvo mejor criterio de la autoridad competente en virtud de la oportunidad, mérito y conveniencia que considere aplicable al presente procedimiento de selección y en vistas al carácter no vinculante del presente informe.-

En tal sentido se sugiere pre adjudicar; según siguiente detalle:

**Renglón 1-2-3 y 5:** se recomienda adjudicar a la firma *DON ALDO NEUMATICOS S.A.*, por un monto total de PESOS SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 00/100 (\$7.859.348,00), resultando ser la oferta que más se ajusta a las características técnicas y no resultando ser el mismo inconveniente al Estado Provincia

**Renglón 6:** se recomienda adjudicar a la firma *PEREZ HUGO ALBERTO.*, por un monto total de PESOS CIENTO CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CON 04/100 (\$ 140.800,04), resultando ser la oferta que más se ajusta a las características técnicas y no resultando ser el mismo inconveniente al Estado Provincial y económicamente. -

Respecto al Renglón N. ° 4 se pone en conocimiento que el mismo ha quedado DESIERTO. -

Habiendo dado cumplimiento a la labor de evaluación de ofertas, elevamos el presente informe, para su debida intervención. -

Andy CARDENAS

LEG. N° 18820703/00

Mariela ROLA

LEG. N° 23941470/00

Diego ALMADA

LEG. N° 22956107/00

Firmado Electrónicamente por  
AGENTE ROLA MARIELA  
Gobierno de Tierra del Fuego  
DIRECTOR GENERAL DIRECCION GRAL. DE  
SERVICIOS e INFRAESTRUCTURA PUBLICA  
22/03/2024 10:25

Firmado Electrónicamente por  
TECNICO CARDENAS BORQUEZ ANDY  
ROBERTO  
Gobierno de Tierra del Fuego  
SUBSECRETARIO SUBSECRETARIO DE  
MANTENIMIENTO VEHICULAR  
22/03/2024 10:27

Firmado Electrónicamente por  
ALMADA DIEGO MARTIN  
Gobierno de Tierra del Fuego  
DIRECTOR PROVINCIAL DIRECTOR  
PROVINCIAL FLOTA VEHICULAR M.O.y S.P. ZN  
Y ZC  
22/03/2024 12:31